

Universidad Veracruzana Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

INDICE

- 1. Presentación
- 2. Semblanza
- 3. Diagnóstico
- 4Misión
- 5. Visión
- 6. Objetivos generales de desarrollo
- 7. Estrategia
- 8. Relación de Metas y Cronograma
- 9. Seguimiento de evaluación
- 10. Bibliografía

11. Anexos

PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE BIONÁLISIS

1. Presentación

La sociedad actual en medio de una crisis estructural generalizada enfrenta retos y amenazas y demanda cambios que nos obligan a replantear objetivos que lleven a nuestras instituciones de educación superior a una transformación que debe traducirse en procesos profundos que respondan a las necesidades actuales y cambiantes de una sociedad inequitativa y desigual, donde no podemos sustraernos a la influencia de dos fenómenos: la globalización y la sociedad del conocimiento, que en estos tiempos se agrava por la crisis económica que impacta en todo el planeta y donde la crisis de valores interroga a las instituciones educativas y hace impostergable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana. En este contexto la Universidades y sobre todo las públicas tienen el compromiso y la responsabilidad de producir conocimientos para su distribución social y planear su desarrollo con un nuevo orden de ideas ya que como dice Edgar Morin... "nunca antes en la historia de la humanidad, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras"... y es en las Universidades donde esta puesta la esperanza de un mundo mejor. La Universidad pública es una institución que emerge de la sociedad y en la que se forman recursos humanos capaces de conocer y plantear soluciones a los problemas sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades en un marco de valores que hace que sean vistas como instituciones confiables y donde se genera conocimiento cuya distribución social es una esperanza de solución a la compleja problemática actual en una sociedad inequitativa, e injusta y donde puede vislumbrarse una sociedad mejor no lograda pero posible.

Desde hace mas de 60 años la Universidad Veracruzana se funda con la misión de ser una institución pública de educación superior, autónoma, cuyas funciones sustantivas son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios universitarios, mismas que deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, para plantear alternativas que

generen y distribuyan conocimientos de alto valor social para el desarrollo equitativo y sostenible.

Con ella inicia un camino de búsqueda permanente para crear condiciones que permitan la formación integral de los estudiantes y profesores, adecuando sus planes y programas de estudio a las demandas históricas de profesionales altamente capacitados en las distintas áreas del conocimiento atendiendo a una formación en valores que lo comprometan como persona, ciudadano y profesional.

Teniendo en cuenta esta misión y fines la Universidad Veracruzana emprende en 1998 una transformación gradual pero profunda a un nuevo modelo educativo integral y flexible sustentado en el aprendizaje, en procesos de innovación curricular y en una administración escolar que apoyada en un sistema de red, que se adapta, para hacer más eficiente el proceso educativo. En esta dirección se plantea hoy las reformas de la segunda generación que tienen por objeto mejorar los procesos educativos con una optimización de los recursos humanos y materiales en beneficio de los programas de Facultades e Institutos y con ello consolidar cuerpos académicos que desarrollen proyectos de investigación que generen conocimientos socialmente útiles.

En este contexto en trabajo colegiado presentamos el Plan de Desarrollo de la Facultad de Bioanálisis 2010-2013 que siguiendo las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la propia Universidad da respuesta a las necesidades de la sociedad y trabaje con el fin de un aseguramiento continuo de la calidad como programa educativo que genere el recurso humano capaz de atender los problemas de los laboratorios clínicos en sus diferentes modalidades, laboratorios de investigación, y desarrolle actividades en el ámbito de la docencia la investigación y la extensión de los servicios. Asimismo, establece metas dentro de escenarios actuales y futuros que permitan que la Facultad logre los estándares de calidad mediante su acreditación ante los organismos evaluadores, promoviendo un desarrollo permanente de sus académicos, investigadores y alumnos en procesos de sinergia con otras instituciones educativas y centros de investigación optimizando los recursos humanos y materiales en beneficio de la sociedad. Siguiendo las políticas propuestas desde el gobierno federal en el programa sectorial, el plan estatal de educación y la propuesta

institucional de la Universidad Veracruzana, se propone el Plan de Desarrollo de la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Boca del Río, para lo cual es necesario hacer una breve contextualización del papel que representa en este momento la educación superior.

1.1 La educación superior en el contexto internacional

La sociedad actual se enfrenta a una crisis estructural generalizada que se ha agudizado en los últimos años y que afecta a todas las actividades por lo que se plantea una nueva forma de organización que obligadamente llega a las Universidades que deben replantear los sistemas educativos.

La globalización es un fenómeno de muchos años atrás, que ha comprometido seriamente los sistemas financieros de los países y por lo cual muchos consideran una crisis del capitalismo en medio de un desarrollo extraordinario de las tecnologías de la información y la comunicación lo que facilitaría un grado de integración a una estructura económica central y una internacionalización de la cultura y la ciencia. Sin embargo en estos procesos siempre hay situaciones dominantes que se manifiestan en mejores oportunidades para el desarrollo de los pueblos. Para la OCDE la globalización es "un sistema de producción en el que una fracción cada vez mayor del valor y la riqueza es generada y distribuida mundialmente para un conjunto de redes privadas relacionadas entres si y manejadas por grandes empresas trasnacionales que constituyen estructuras concertadas de oferta, aprovechando plenamente las ventajas de la globalización financiera, núcleo central del proceso".

La globalización no se limita al aspecto económico, si bien es determinante afecta aspectos tan importantes como la educación. En el informe Delors se hace mención "la globalización es el fenómeno más dominante en la sociedad contemporánea y el que más influye en la vida diaria de las personas", por lo que el agravamiento de la crisis mundial y la incertidumbre de sus efectos en los grupos sociales y en los países las propuestas educativas deben considerar una nueva visión del mundo y planear los proyectos en un nuevo sistema

de ideas que permita formar recursos capaces de superar situaciones inéditas en el marco de un nuevo humanismo y rescate de valores.

Un resultado del proceso de globalización es la injusta distribución de la riqueza entre países y al interior de un mismo país donde el ingreso de las 500 personas más ricas del mundo es mayor que el de 416 millones más pobres (PNUD, 2005) y en algunos países de Latinoamérica los trabajadores viven con un salario de 1 o 2 dólares diarios.

Pero la globalización no se limita al aspecto puramente económico, sino como un fenómeno multidimensional que comprende aspectos políticos, culturales, las comunicaciones y desde luego la educación y los avances científicos y tecnológicos de la "sociedad del conocimiento" que se ven impactados ante la insuficiencia de recursos y en la que se continua y manifiesta la inequidad y las oportunidades diferenciada de las comunidades.

La intensificación de la crisis económica de dimensiones planetarias harán más profunda la brecha y en las IES públicas crecerá la demanda ante una oferta limitada por los recursos y que plantea un reto entre la cantidad y la calidad de la educación superior, su capacidad para generar conocimientos, lo que exige un cambio de paradigmas hacia modelos educativos más creativos que ofrezcan opciones de mayor eficiencia tanto del recurso humano como el recurso físico disponible, con el fin de formar un recurso profesional de calidad que sea capaz de resolver los problemas, en nuevos programas, nuevas propuestas acordes a las necesidades sentidas de la sociedad.

La sociedad del conocimiento exige a las IES un desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en redes cada vez más grandes y extensas lo que constituye un elemento indispensable en el contexto de la IES tanto en la docencia como en la investigación, lo que es una forma para disminuir el rezago entre países e instituciones.

Las IES, formadoras de profesionales calificados en diferentes áreas del conocimiento deben planear políticas educativas que consideren aspectos actuales de gran trascendencia, como el gran deterioro ambiental del planeta, la conservación de los recursos naturales como el agua, los bosques, y la fauna, la contaminación con productos no degradables el uso indiscriminado de la energía, deben ser parte de la cultura universitaria así como la

cultura de la prevención y fomento a la salud, los valores cívicos, la democracia y los derechos humanos deben ser parte de la formación integral de los estudiantes universitarios.

1.2 La Educación Superior en el Contexto Nacional.

Tomando en cuenta el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se elaboró tomando en cuenta la visión al 2030 y el Plan de Desarrollo, previa consulta actores relevantes del sector, con la mirada a contribuir a la construcción de un país fuerte y competitivo, con un seguimiento puntual de resultado en diferente etapas y una clara rendición de cuentas, con un compromiso de todos los involucrados y en todos los niveles educativos. Teniendo en cuenta que la educación es la base del desarrollo y bienestar en las naciones.

También considera que la educación tiene una larga tradición en este país por lo que es necesario rescatar los logros obtenidos en muchos años y generar nuevos esquemas en un marco de valores, por lo que los espacios educativos de todo el país deben ser espacios seguros de inclusión e innovación de gestión de la calidad donde se sumen esfuerzos para la transformación de México.

El documento señala los principales retos de la educación en general y de la educación superior en particular, considera la necesidad de ampliar la cobertura, reducir las inequidades de género, regionales, y los rezagos. La educación debe fortalecer los valores universales, la democracia, la preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural, y en el mundo competitivo de la sociedad del conocimiento.

Para enfrentar estos retos la Secretaría de Educación plantea 6 objetivos con metas precisas que se traducen en estrategias y líneas de acción especificas para nivel educativo y que son consideradas en los planes de desarrollo de las Universidades públicas, tales como fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico, aumento de plazas, acceso a programas PROMEP, fomento de programas de apoyo a estudiante, como becas PRONABES, gestión de la calidad medida por procesos de evaluación, como la acreditación, y certificación de programas educativos, aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa, Impulsar el desarrollo y utilización de las técnicas de información y comunicación (TICs), en el aprendizaje en nuevos modelos

educativos a distancia que favorezcan la educación continua, la educación integral de los estudiantes que incluyan la cultura, el arte y el deporte, el aprendizaje de una segunda lengua y fortalecer la vinculación. Secretaria de Educación se compromete con acciones para ofrecer servicios educativos de calidad que produzcan profesionales productivos y competitivos en el campo laboral, para lo cual propone un sistema de becas, diseñar un sistema de seguimiento de egresados, y establecer con los sectores oficiales, sociales y empresariales una vinculación como un proceso eficaz y cotidiano, para tal efecto se requiere de la dotación de infraestructura adecuada, equipamiento de laboratorios y talleres para la docencia y la investigación, ampliar las capacidades del personal académico e impulsar la generación y aplicación innovadora del conocimiento. Mecanismos como el Perfil Deseable PROMEP y la pertenencia de los maestros en el Sistema Nacional de Investigadores, es una prioridad en las Instituciones de Educación Superior.

La integración efectiva de las instituciones de Educación Superior (ES) y otros subsistemas es parte importante de este programa sectorial, en el que destaca el fortalecimiento de mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la ES, proponer y aplicar nuevos esquemas de financiación, nacionales e internacionales, atender problemas estructurales de la IES, como establecer políticas para la renovación de la planta académica con la formación de nuevos recursos desde la planeación.

Como temas transversales se considera la articulación y consolidación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación y sus organismos especializados como medio de establecer criterios de calidad y mejora continua institucionalizando las prácticas de evaluación de procesos. Promover la participación de entidades federativas y municipios en la mejora de infraestructura y equipamiento para la educación superior, desarrollar un Sistema Nacional de Información de la ES, regular el marco jurídico de las instituciones educativas, que haga eficiente el sistema de fiscalización y manejo de recursos públicos y mejorar la gestión institucional.

1.3 Contexto Estatal de la Educación Superior

La Educación Superior en el Estado de Veracruz se analiza tomando en consideración la Geografía del Estado con una gran extensión, 700 Km. De costa una distancia de 800 Km,

entre sus límites norte a sur, atravesado por la Sierra Madre Oriental. Con siete millones de habitantes se puede dividir en regiones que comprenden ciudades grandes y poblaciones pequeñas algunas alejadas de los centros urbanos con menos de 2000 habitantes, en 212 municipios.

En este marco geográfico se sustenta el desarrollo económico y las diferentes oportunidades de acceso a los servicios públicos como salud y educación, y aún cuando el estado ha invertido en hacerlos llegar a todos los veracruzanos aún queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de muchos grupos poblacionales y de ahí la responsabilidad histórica de las instituciones de educación superior en el Plan Veracruzano de Desarrollo y especialmente en el Plan Sectorial de Educación de Veracruz hay acciones contundentes para remediar el rezago educativo y para ello una fuerte inversión en todos los niveles y la implantación de modelos innovadores que enfrenten los problemas de la dispersión poblacional y la capacitación continua de docentes en todos los niveles.

En Veracruz el promedio de escolaridad es 6.8 años y la cobertura en enseñanza básica es de 98.1%, pero en muy baja en el nivel preescolar y en nivel de secundaria. El analfabetismo es de 14.9% a pesar de la historia en educación y la tradición cultural del Estado.

En el Estado de Veracruz el crecimiento porcentual de la educación superior del 1992 al 2004 fue de 130% de 60,406 a 139,092, la matrícula en su conjunto en el estado se incremento del ciclo 1997-1998 42%. El índice de ingreso es de 66%; por niveles el 91.5% se inscribió en Licenciatura, 4.18% en Postgrado, y 4,32 % en carreras técnicas universitarias.

En el período 2006-2007 se registraron 155 de entidades educativas de educación superior oficiales y particulares con una matrícula de 157,603 estudiantes y 14,227 docentes, contando: 6 Institutos Tecnológicos Federales con 19,700 alumnos de licenciatura, 343 en maestría y 32 en doctorado; la educación normal tiene 6 centros regionales con 8,764 estudiantes, 2695, la Normal Superior, 3216 en la Universidad Pedagógica de Veracruz y 2853 en la Universidad Pedagógica Nacional. En el estado hay también 16 Tecnológicos Descentralizados 3 Universidades Tecnológicas donde se ofrecen 18 licenciaturas y 8

carreras de TSU. Las Instituciones de E.S particulares concentran 61,449 alumnos lo que representa el 50% de la oferta.

La mayor oferta de educación superior en el Estado está dada por la Universidad Veracruzana cuya fundación se da el año 1944 ante la necesidad de atender la demanda de profesionales en distintas área del conocimiento, con un Estatuto Orgánico durante la gubernatura de Don Jorge Serdán Lara, siendo el primer Rector Don Manuel Suárez Trujillo. La Universidad fue incrementando las carreras con las que inicio sus labores de educación media superior con los bachilleratos la Facultad de Derecho, la Escuela de Arte y Oficios y las Escuelas de Enfermería de Veracruz y Orizaba. En 1968 como respuesta al movimiento estudiantil que demandaba mayores oportunidades, la Universidad inicia un periodo de expansión a las regiones de mayor crecimiento en el estado, y es en ese contexto donde se generan programas para Técnico Dietista y Técnico Laboratorista dependientes de la Facultad de Medicina, y que posteriormente dieron lugar a un rediseño curricular que transformó los programas técnicos en licenciaturas.

2. Semblanza

El Consejo Universitario del 1° de Abril de 1978 se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura de Bionálisis dentro de la Unidad Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud, haciendo algunas recomendaciones que definieran el perfil profesional centrado en el trabajo del laboratorio clínico profundizando en las técnicas diagnósticas y en su interpretación. La demanda y la exigencia de mayores conocimientos planteo la necesidad de rediseñar el programa educativo, iniciando la primera generación en el año 1979. En 1982 se autoriza en el Consejo Universitario del Área la modificación con el siguiente criterio: actualizar el nombre de Análisis Cualitativo y Análisis Cuantitativo por Química Analítica I y Química Analítica II, términos más convencionales. Además, hubo una ampliación en las horas de la materia de Toxicología para incluir algunos temas de Farmacología, se agregaron dos horas a la teoría para tener cuatro horas en total y así extender también el horario de laboratorio a cuatro horas-semana-mes.

La segunda modificación fue propuesta en el H. Consejo Universitario el 14de abril de 1983, y consistió en la inclusión del laboratorio de Química Inorgánica I con dos horas-

semana-mes, el aumento de una hora-semana-mes en la materia de Química Analítica I, y la inclusión de las materias de Física y Biomatemáticas, la reubicación de socio-antropología en el quinto semestre y del Taller de Método Científico en el octavo semestre. Se incluyeron Laboratorio de Química Orgánica I con tres horas-semana-mes, Química Inorgánica II con tres horas de teoría y dos de laboratorio, Fisicoquímica con cuatro horas-semana-mes de teoría, Química Orgánica II con tres horas de teoría y de laboratorio. La materia de Servicios a la Comunidad I cambió de denominación por Introducción a la Clínica, Servicios a la Comunidad II cambió por Salud Pública, Servicios a la Comunidad III por Prácticas Clínicas I, Servicios a la Comunidad IV por Prácticas Clínicas II, Servicios a la Comunidad V cambió por Prácticas Clínicas III y Prácticas Clínicas III se identificó como Prácticas Clínicas IV. Citología exfoliativa incrementó una hora y quedó con tres horas-semana-mes. Se introdujo la materia de Farmacología General con cuatro horas-semana-mes de teoría, y se incrementaron dos horas a Patología Clínica que quedó con cinco horas.

La tercera modificación fue aprobada por el H. Consejo Universitario en 1990 y es la que actualmente se oferta en la Facultad. Uno de los propósitos fue actualizar el currículo de la carrera a través del análisis de la congruencia interna y su vinculación con los sectores donde incide el egresado de la Licenciatura en Química Clínica. Los aspectos revisados fueron: el marco legal de la Facultad donde se ratifica la identidad oficial de la Unidad Académica como Facultad de Bioanálisis, la cual otorga el título de Licenciatura en Química Clínica; además, se definen las características de los sectores sociales donde el egresado tiene su campo de trabajo y se especifican las áreas de formación, objetivos, y asignaturas del Plan de Estudios. El planteamiento anterior dio lugar a cambios que consistieron en: transferencias de materias de un semestre a otro, cambios de nombre de algunas materias, exclusión de Socio-antropología y Método Científico, inclusión de Metodología de la Investigación I y II, de Microbiología III, y el incremento de una hora en los laboratorios de Inmunología I y II. Hubo cambios en las materias de Anatomofisiología, Patología Veterinaria y Estadística, pues se modificaron su número de créditos aunque Noel de horas. Finalmente, el Plan de Estudios que contaba con 372 horas y 487 créditos, quedó con un total de 332 horas y 480 créditos, contiene un total de 50 materias

distribuidas en ocho semestres, 34.0% de las cuales corresponde a materias básicas y el 66.0% a formativas. El área Clínica comprende el 58% de materias formativas; la de alimentos, el 2.0%; la Educativa, el 4.0% y la de Investigación, el 2.0%. El predominio es del área clínica. El 76% de las materias se caracterizan por ser teórico-prácticas y el 24% sólo teóricas. Las materias teórico-prácticas se imparten por separado: el 55.4% de las horas en el laboratorio y el 44.6% en el laboratorio; en promedio hay clases teóricas de 3 a 4 horas a la semana y de laboratorio de 2 a 6 horas. Este Plan de Estudios propone una formación teórico práctica en las áreas Clínica, de Alimentos, Educativa y de Investigación, con una estructura rígida al igual que en los planes anteriores, y con una práctica docente predominantemente tradicional.

Adicionalmente a las tres modificaciones hechas al Plan de Estudios y aprobadas por el H. Consejo Universitario, en 1998 se realizaron cambios en la nomenclatura de lagunas materias que causaban problemas de tipo administrativo, por ser nombradas de manera diferente en cada una de las Facultades de Bioanálisis (González H. y Vela R., 1994).

Después de once años y ante la globalización, los avances tecnológicos y sobre todo las nuevas necesidades en la atención a la salud, la transición epidemiológica y la enfermedades emergentes que plantean un reto a las Ciencias de la Salud, la Universidad Veracruzana propone un Nuevo Modelo Flexible que posteriormente considero la integralidad y constituye el Modelo Educativo Integral y Flexible que se implanta en toda la Universidad de manera gradual, y que permitió la revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bioanálisis en forma colegiada teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y considerando para su diseño la fundamentación del programa con base en el análisis de a) Necesidades Sociales, b) Características de la Disciplina, c) Mercado Ocupacional,) Instituciones Educativas que ofrecen programas similares, e) Lineamientos Institucionales con lo que se construyó un objetivo del plan de Estudios, un Perfil Profesional y la Organización y Estructura Curricular, con lo que aprobado en las instancias académicas, se implanta en el año 2002.

El análisis de las necesidades sociales especialmente las relacionada con la salud de la población hace énfasis en un nuevo paradigma sustentado en la detección de riesgos,

prevención de enfermedades y en la búsqueda de estrategias para lograrlo, por lo que el programa educativo de la Facultad de Bioanálisis debe estar orientado a estas prioridades sin dejar de lado la reparación del daño en la que su apoyo en el diagnóstico y tratamiento es fundamental, en la práctica multiprofesional que hoy es necesaria para el manejo de los problema se salud.

3. Diagnóstico

3.1 Situación actual de la Facultad de Bioanálisis

La nueva propuesta curricular aprobada, se inicia con una evaluación de los programas cuya finalidad es hacerlos congruentes a las nuevas necesidades sociales que el profesional de la Química Clínica debe enfrentar; definir un perfil profesional que atendiera a una práctica acorde a las necesidades presentes y futuras, y le dé herramientas para la formación continua que permita su desarrollo en diferentes campos emergentes que surgen de nuevas propuesta laborales y de una nueva forma de trabajar y ejercer la profesión. Los estudios sobre la licenciatura de Química Clínica han demostrado que esta se ha ido modificando, siendo necesario que este profesional, sin dejar la práctica manual y tradicional, tiene que conocer y manejar nuevos recursos tecnológicos, que permitan su participación en las áreas de alimentos, toxicología, laboratorio forense, control de calidad y sobre todo en la generación y aplicación del conocimiento para su distribución social, en trabajo colaborativo responsable y dominando las TICs, en redes de intercambio científico, que enriquezcan el programa educativo. Asimismo que permitan a maestros y alumnos la oportunidad de participar en estudios multicéntricos e interdisciplinarios, que estrechen la vinculación con la investigación como experiencia profesional.

Sin embargo, aun cuando el Plan de Estudios aprobado en 2002, está sustentado en las necesidades sociales y demás elementos de la fundamentación es necesario aceptar que la situación actual de la Facultad de Bionálisis no es óptima para desarrollar todos los programas y actividades que considera.

Después de siete generaciones, los egresados han manifestado que siendo la Facultad en la que un 50% de la experiencia educativa conllevan de contenidos prácticos, los laboratorios son insuficientes y con limitado equipamiento de bajo desempeño, lo que redunda en una

menor competencia de los alumnos y una desventaja en el campo laboral. El mapa curricular está fragmentado y con demasiado créditos, las experiencias educativas del área optativa y electiva que en el presente dado el comportamiento epidemiológico de patologías como las producidas por virus y hongos debe pasar al área disciplinar. Con la experiencia de estos años el Plan de estudios debe ser revisado para elaborar una nueva propuesta que permita una trayectoria más congruente con el perfil de egreso, y el tránsito en la Facultad se realice en el menor tiempo posible sin menoscabo de la calidad. Con un mejor aprovechamiento del tiempo de los alumnos y docentes, y un uso más eficiencia de los espacios de laboratorios, aulas y del equipamiento disponible que brinde al alumno una competencia acorde a la modernidad de las instituciones del sector salud.

En el momento actual la vinculación tanto en el ámbito comunitario como hospitalario con instituciones del Sector Salud: IMSS, ISSSTE, SSA de Veracruz, PEMEX, Hospital Naval, Cruz Roja y el Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) tiene como objetivo el poner a los alumnos en el ámbito profesional, permitirle el contacto con la realidad de una sociedad inequitativa, ofreciéndole la oportunidad de que proponer soluciones con los recursos disponibles. Del mismo modo esta estrategia facilitará la pertinencia de enriquecer otras experiencias educativas como la experiencia recepcional y la experiencia de servicio social.

La Facultad enfrenta un déficit de recursos humanos calificados, PTCS, con formación disciplinaria que puedan formar un cuerpo académico en vías de consolidación y que generen conocimiento en las áreas de Química, Bioquímica, Microbiología, Ciencias Morfológicas que den solidez a la formación de los Químicos Clínicos ya que si bien hay maestros con Maestrías y Doctorado en Ciencias afines al perfil del programa educativo su tipo de contratación no permite su participación en PROMEP ni en los formación de C.A. En este orden hay que considerar que la Facultad cuenta con cuatro doctores en distintas área de la Química que laboran en otras Dependencias de la propia Universidad, pero que están adscritos a la Facultad de Bioanálisis con carácter de descarga total. Otro PTC con Doctorado en Ciencias Sociales también comisionado en otra Facultad y cinco que se encuentran finalizando estudios de Doctorado en Educación que no fortalecen las áreas disciplinares de la Licenciatura.

Otra limitante que impide que se estén desarrollando las experiencias educativas es la infraestructura física, ya que para 574 alumnos contamos con los siguientes espacios:

Ocho aulas con capacidad máxima para 30 alumnos

Un aula audiovisual con capacidad máxima para 60 alumnos

Cinco laboratorios de docencia

Un laboratorio en vías de habilitación para prácticas profesionales vinculación e investigación

Cuatro cubículos para los maestros de tiempo completo

Un centro de cómputo con 11 computadoras con programas obsoletos y gran deterioro

Dos áreas de servicios sanitarios: uno para mujeres y otro para hombres

Una Área Administrativa.

Un depósito (sin terminar) común con CESS y Facultad de Medicina para RPBI.

Una biblioteca compartida con otras Facultades de Ciencias de la Salud.

El programa educativo de la Facultad de Bioanálisis por sus características y las competencias que deben desarrollar los estudiantes a su egreso requiere contar con equipo óptimo y suficiente. En este momento el equipamiento es reducido, en algunos casos obsoleto ó en malas condiciones para operarlo lo que limita desarrollo pleno de las competencias.

El anexo adjunto de la dirección general de inventarios señala con claridad el equipo disponible.

Es importante resaltar que en con un esfuerzo de planeación y optimización de espacios y recursos, las experiencias educativas se imparten en los salones disponibles, y las prácticas programada se realizan en los cinco laboratorios. Un gran apoyo para la reparación y compra de reactivos ha sido el fondo del PATRONATO de la Facultad donde un 90% de

los alumnos aportan una cantidad así como fondos extraordinarios aprobados por la Secretaría de Finanzas de la Universidad.

La Facultad de Bioanálisis participa EN diversas actividades de gestión universitaria, como el Proyecto de la Célula PROCAMPUS, que tiene como objetivo la Departamentalización de la DES Ciencias de la Salud. En la elaboración del examen de egreso de la Licenciatura de Química Clínica (EGEL). En el desarrollo de un proyecto interinstitucional de investigación con objeto de obtener fondos extraordinarios. Y en la propuesta del rediseño curricular del programa educativo de Química Clínica así como, en los proyectos de vinculación con las instituciones del sector salud con la finalidad de desarrollar líneas de investigación para la experiencia recepcional.

En este momento histórico en que todas las instituciones enfrenta una crisis estructural generalizada con especial énfasis en el factor económico, la falta de recursos afecta de manera importante a la educación y en este caso a las Universidades que tienen que alcanzar indicadores oficiales para obtener los fondos necesarios para desarrollarse. Es por ello importante que este plan de desarrollo considera acciones que permitan alcanzar estándares generales y constituyen una medida de la calidad del Programa Educativo de la Facultad de Bioanálisis. Asimismo, debe también tomarse en cuenta la formación integral de los estudiantes en un marco de valores que no son en este momento medibles, pero que son altamente significativos en la vida profesional de los egresados.

El proceso de mejora a corto plazo para lograr la acreditación del programa educativo está plasmado en el documento de auto evaluación que entregó a la Facultad el Consejo Nacional de la Enseñanza y Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas A.C, CONAECQ y en el cual estamos trabajando para cubrir los indicadores que el organismo acreditador exige para tal efecto. Para el logro de esta meta específica de la Facultad se requiere como prioridad la rehabilitación de 5 laboratorios de enseñanza y 1 laboratorio de vinculación e investigación, la adecuación en espacio y equipamiento del centro de cómputo, y la mejora del equipo audiovisual. En relación al personal docente es necesario recuperar la plazas de PTC que se han perdido por cambios de ubicación de PTC con doctorado (cuatro plazas) y las de maestros que ha dejado la Facultad por jubilación (cuatro

plazas), con lo que se lograría la consolidación de Cuerpos Académicos que elevaría de manera significativa la calidad de la enseñanza y la investigación.

4. Misión:

La Facultad de Bioanálisis es una dependencia de la Universidad Veracruzana que tiene como finalidad la formación de recursos humanos competentes para el ejercicio profesional de la química aplicada al área de la salud, alimentación e impacto ambiental, para apoyar el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, y el análisis de la calidad de los alimentos y el ambiente. La formación se basa en el humanismo, la ciencia y tecnología para que los egresados sean capaces de responder a las necesidades de la sociedad y del entorno con una actitud ética, reflexiva, crítica y propositiva.

5. Visión:

La Facultad de Bioanálisis tiene como propósito fundamental alcanzar el más alto nivel de excelencia académica, capaz de formar recursos humanos altamente competentes en el ejercicio profesional de la química aplicada en el ámbito de salud, los alimentos y el impacto ambiental; con una actitud transformadora ante los retos de una sociedad dinámica, que plantea soluciones a problemas actuales y futuros a través de proyectos innovadores. Para lo cual se plantea una estrategia de formación y consolidación de cuerpos académicos para la generación y aplicación de conocimiento y formación de recursos humanos, apoyados en una infraestructura física de vanguardia y fortalecida por la vinculación interinstitucional nacional e internacional.

6. Objetivo General:

Desarrollar estrategias para la formación de profesionales altamente calificados en el ejercicio profesional de la química aplicada en el ámbito de la salud, los alimentos y el impacto ambiental.

Impulsar un desarrollo sustentable coadyuvando el diseño de políticas y estrategias que refuercen y modernicen los esquemas de gestión de la educación que genere conocimiento para su distribución social.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

7. Estrategia

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED.

Escenario deseable: La facultad de Bioanálisis forma parte integral de un sistema universitario en red que descentraliza la funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, aportando parte de su estructura organizativa, e infraestructura, pero más que nada en el trabajo colegiado encaminado a la departamentalización del Campus Veracruz como reorganización académico administrativa, que eleve la calidad académica de la dependencia.

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED.	1.4.reorganización académica y administrativa de las unidades regionales	1.4.1. Apoyar a la formación de un departamento de Química y Bioquímica.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA1.4. Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales.

Justificación:

La reorganización académica y administrativa de las unidades regionales permite la optimización de los recursos físicos y humanos, con la finalidad de elevar la calidad de la formación profesional de los estudiantes acorde a los cambios que demanda el mundo globalizado, sustentado en la generación de conocimiento socialmente útil para lo cual se hace necesaria la reorganización de la dependencia en sentido orientador de sus acciones sustantivas con mayor eficiencia y eficacia.

Objetivos:

Participar en la reorganización académica y administrativa del Campus Veracruz DES: Ciencias de la Salud, bajo el enfoque de departamentalización.

Proyectos que lo integran:

1.4.1. Apoyar a la formación de un departamento de Química y Bioquímica.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Dra. Ida Soto Rodríguez, Dr. Alfonso Alexander Aguilera.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 1.4.1. Apoyar a la formación de un departamento de Química y Bioquímica.

Objetivos:

Participar en el trabajo colegiado de la célula del conocimiento bajo la propuesta de formar el departamento de Química y Bioquímica de la DES: Ciencias de la Salud.

Descripción:

Se realizará el análisis de las unidades de competencia de las experiencias educativas del área Química y Bioquímica de los PE de la DES: Ciencias de la Salud, que permita determinar aquellas experiencias de sus programas de estudio susceptibles de compactar, tanto en su competencia por alcanzar, como en los saberes teóricos y heurísticos

competencia por arcanzar, como en los sabetes teoricos y neurísticos					
ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción:					
Conjuntar los programas de estudio de las experiencias educativas del área química y bioquímica	X				
y formar una unidad de competencia troncal.					
Meta:					
Realizar una unidad de competencia troncal de las experiencias educativas del área química y	X				
bioquímica.					
Acción:					
Realizar el análisis de los saberes teóricos y heurísticos que permita determinar el porcentaje de	X	X			
homología, para la formación de programas troncales					
Meta:					
Formar un programa educativo troncal de la experiencia educativa de Química General y	X	X			
Bioquímica básica de la DES: Ciencias de la Salud					
Acción:					
Integrar el departamento y operar los indicadores institucionales de investigación-docencia en			X	X	X
base al trabajo en cuerpos académicos.					
Meta:					
Formar un departamento de química y bioquímica que permita optimizar los recursos en relación			X	X	X
a la docencia e investigación así como apoyar al procesos de departamentalización de la DES:					
Ciencias de la Salud					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 2 INNOVACION EDUCATIVA

Escenario deseable: La Facultad de Bioanálisis enfrenta los retos de la globalización y de la sociedad del conocimiento implantando modelos educativos innovadores centrados en el aprendizaje flexible con enfoque de competencias y aprovechando las tecnologías de la información y comunicación (TIC´s) como herramientas para la generación y aplicación del conocimiento en un marco de valores, en un proceso de formación integral y oportunidad de educación para toda la vida.

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
	2.1. Mejora continua de los programas educativos	2.1.1. Evaluación Curricular del programa Educativo de Química Clínica
EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA.	2.2. Ampliación y diversificación de la Oferta Educativa	2.1.2. Rediseño y Reestructuración curricular del PE. De Química Clínica
		2.2.1 Crear un banco de experiencias educativas de Ciencias de la Salud.
		2.2.2 Diseñar proyectos de TSU con el banco de experiencias educativas de las facultades
		2.2.3 Generar un posgrado en Bioquímica Clínica
	2.3. Desarrollo Académico para la Innovación	2.3.1 Programa de Formación continua, disciplinar y pedagógica a profesores.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA.	2.4. Diseño y Promoción de Esquemas Articulados de las Funciones Sustantivas	 2.4.1 Departamentalización de áreas disciplinares 2.4.2 Formación y consolidación del cuerpo académico 2.4.3 Desarrollo de cursos, diplomados y nuevas propuestas curriculares 2.4.4 Participación en programas de cultura y deportes



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJE 2 INNOVACION EDUCATIVA

PROGRAMA 2.1. Mejora del Programa Educativo de Química Clínica en función de nuevas necesidades sociales

Justificación: El Programa Educativo de Química Clínica se ha modernizado varias veces con el fin de mantener su pertinencia en un mundo globalizado donde la ciencia y tecnología constituyen las nuevas tendencias para la educación, para ello es necesaria la revisión sistemática del programa para la actualización permanente de los contenidos así como diseñar nuevas pero fuertes estrategias que mejoren la formación profesional del estudiante en función de su perfil de egreso.

Objetivos: Revisar y Evaluar de manera sistemática el del Programa Educativo de Química Clínica.

Establecer una metodología adecuada para el diseño y reestructuración del programa educativo.

Proyectos que lo integran

- 2.1.1. Evaluación Curricular del programa Educativo de Química Clínica
- 2.1.2. Rediseño y Reestructuración del Programa Educativo de Química Clínica

Nombre del Responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 2.1.1 Evaluación Curricular del programa Educativo de Química Clínica

Objetivos Elaborar un procedimiento de evaluación curricular

Descripción La evaluación curricular es un proceso de reflexión y análisis que identifica la pertinencia del programa educativo, las dependencias y las mejoras que permitan el aseguramiento de la calidad educativa

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Identificar las Necesidades Actuales					
Meta	X				
Hacer un análisis del perfil profesional del Q.C. y las necesidades sociales					
Acción Analizar el comportamiento profesional de egresados					
Meta	X	X	X	X	X
Aplicar un instrumento de seguimiento de egresados PEIF					
Acción Revisar Indicadores de Titulación					
Meta	X	X	X	X	X
Elaborar el resultado Estadístico					
Acción Calcular indicadores de deserción reprobación					
Meta	X	X	X	X	X
Elaborar Estadística					
Acción Definir la conveniencia del perfil de egreso y las nuevas propuestas de desarrollo					
profesional					
Meta	X	X	X	X	X
Informe que oriente modificaciones al plan de estudios					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 2.1.2. Rediseño y Reestructuración del Programa Educativo de Química Clínica.

Objetivos Hacer una nueva propuesta del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Química Clínica

Descripción: El resultado de la Evaluación Curricular del MEIF de Química Clínica ofrece los elementos para el rediseño y reestructuración organizativa del plan y programas de estudios del programa educativo de Química Clínica para hacerla más pertinentes y de mejor eficiencia, así como también trabajar bajo el esquema de compactación de experiencia educativas, reducción de créditos en experiencias educativas con contenidos repetidos y la creación de un banco de experiencias educativas de ciencias de la salud, para generar nuevas licenciaturas y programas TSU

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Compactación de Experiencias Educativas					
Meta Realizar la compactación de 4 programas de estudio del área Química y 2 del área	X	X	X	X	X
Biológica					
Acción Revisar los horarios de las Experiencias Educativas					
Meta Diseñar 2 horarios generales, uno matutino y otro vespertino para hacer más	X	X	X	X	X
eficientes los espacios de aulas y laboratorios y disminuir la dispersión de horas a los					
alumnos.					
Acción Continuar la integración de un banco de Experiencias Educativas en las					
facultades de ciencias de la salud.					
Meta Diseñar al menos 5 nuevos paquetes de Licenciaturas y 5 TSU	X	X	X	X	X
Acción Eficientar las trayectorias escolares					
Meta Disminuir el tiempo de permanencia en la Facultad a 4 años	X	X	X	X	X
Acción Mejorar el nuevo proyecto curricular					
Meta Reorganización de las cargas académicas del 50% de los maestros	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJE No 2 INNOVACION EDUCATIVA

PROGRAMA 2.2. Ampliación y diversificación de la Oferta Educativa

Justificación: Los retos para la solución de nuevos problemas de la sociedad y evitar la dependencia científica y tecnológica demanda el diseño de nuevas propuestas curriculares alternativas en niveles de TSU, Licenciaturas y Posgrados acordes a las demandas de la población.

Objetivos: Proponer programas de TSU y Licenciaturas a partir de un banco de experiencias educativas de los PE de las facultades de la DES: Ciencias de la Salud

Organizar los recursos para diseñar las propuestas curriculares

Generar programas de posgrado en vinculación con otras dependencias en modalidades: a distancia y virtual.

Proyectos que lo integran

- 2.2.1 Integrar un banco de experiencias educativas de los PE de la DES: Ciencias de la Salud.
- 2.2.2 Diseñar proyectos de TSU a partir del banco de experiencias educativas de los PE de la DES: Ciencias de la Salud.
- 2.2.3 Diseñar un posgrado en Bioquímica Clínica

Nombre del Responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 2.2.1 Integrar un banco de experiencias educativas a partir de los PE de la DES: Ciencias de la Salud.

Objetivos Optimizar los recursos académicos y organizando los departamentos para diseñar nuevas propuestas curriculares

Descripción La organización departamental por disciplinas permite disponer de recursos docentes que al integrarse optimizan la oferta de experiencias educativas que reorganizadas pueden a su vez plantear nuevos programas educativos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Implementar un proceso de departamentalización en la DES: Ciencias de la					
Salud					
Meta Agrupar Experiencias Educativas de diferentes disciplinas para identificar la	X	X	X	X	X
disponibilidad del proceso.					

PROYECTO 2.2.2 Diseñar proyectos de TSU con Experiencias Educativas del banco (Nuevas propuestas Curriculares)

Objetivos Contar con departamentos por disciplinas que agrupen las Experiencias Educativas de las carreras de ciencias de la salud.

Descripción Las Facultades de Ciencias de la Salud imparten un gran número de Experiencias Educativas que al agruparse constituyen un recurso muy valioso para ofrecer una propuesta curricular de nuevos programas alternativos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Diseñar nuevos programas educativos a partir de los recursos del banco de					
Experiencias Educativas					
Meta Presentar 2 proyectos de TSU en ciencias de la salud.		X	X		



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 2.2.3 Programa de posgrado en Bioquímica Clínica

Objetivos Generar un programa de posgrado en Bioquímica Clínica con apoyo de la asociación mexicana de Bioquímica Clínica y de Cuerpos Académicos en la Facultad de Bioanálisis.

Descripción Es necesaria la formación de recursos altamente calificados que desarrollen investigación básica y clínica para la generación de conocimiento socialmente útil.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Gestionar los recursos académicos para formar y consolidar un cuerpo académico					
Meta Formación y consolidación de un Cuerpo Académico	X	X	X	X	X
Acción Diseñar un programa de Posgrado en Bioquímica Clínica desde el cuerpo					
académico y gestionar el apoyo de la AMBC y otras instituciones					
Meta Someter a las instancias legales la aprobación del programa de posgrado y los			X	X	X
convenios necesarios para su aprobación.					
Acción Conseguir la aprobación del Programa					
Meta Apertura del Posgrado en Bioquímica Clínica				X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJE No 2 INNOVACION EDUCATIVA

PROGRAMA 2.3. Desarrollo académico para la innovación

Justificación: Los docentes e investigadores tienen que capacitarse en categorías docentes para innovar programas con enfoque de competencias y nuevos modelos de evaluación para el trabajo en modelos educativos así como también el trabajo en los proyectos de vinculación e investigación.

Objetivos: Capacitar a docentes e investigadores.

Proyectos que lo integran

2.3.1 Programa de formación continua, disciplinar y pedagógica para profesores

Nombre del Responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo

PROYECTO: 2.3.1 Programa de formación continua, disciplinar y pedagógica para profesores

Objetivos

Desarrollar competencias docentes innovadoras para un modelo educativo con este enfoque que vincule docencia, investigación y vinculación

Descripción

La innovación es un cambio organizativo y pedagógico que requiere capacitación en las disciplinas, y en la práctica al interior del aula, laboratorio y comunidad docente.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Capacitar permanente a los maestros de la dependencia					
Meta Ofrecer al menos 3 cursos sobre competencias docentes con expertos en la materia	X	X	X	X	X
Acción Fomentar la participación de los maestros en la revisión y evaluación de los programas de experiencias educativas					
Meta Todos los maestros revisan y evalúan el programa educativo. Analizan los saberes y competencias para lograr los objetivos.	X	X	X	X	X
Acción Implementar estrategias didácticas para mejorar el aprendizaje de los alumnos					
Meta Incluir en los programas de Experiencias Educativas nuevas técnicas didácticas que permitan el auto aprendizaje, aprendizaje basado en problemas, solución de casos,		X	X	X	X
trabajo colaborativo y nuevas técnicas de evaluación.					
Acción Propiciar el uso de las TIC's como herramientas en el aprendizaje					
Meta Capacitación del 90% de los maestros en el uso de las TIC's para la docencia e	\mathbf{X}	X	X	X	X
investigación.					
Acción Desarrollar el Diseño Instruccional Virtual para Experiencias Educativas					
Meta Diseñar 4 cursos de Experiencias Educativas para publicar en la red.		X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJE No 2 INNOVACION EDUCATIVA

PROGRAMA 2.4. Diseño y promoción de esquemas articulados de las funciones sustantivas de la dependencia

Justificación: La construcción de esquemas articulados de las funciones sustantivas tiene como objeto la formación integrada y la producción de conocimiento para su distribución social desde una estructura académica de cuerpos académicos consolidados, que genere proyectos de fortalecimiento a la docencia, la investigación, y la vinculación con los sectores de la sociedad. optimizando recursos y contribuyendo al desarrollo regional y nacional.

Objetivos:

Formación de una estructura departamental

Formación y Consolidación de cuerpos académicos

Desarrollo de nuevos proyectos curriculares y líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

Proyectos que lo integran

2.4.1 Departamentalización de áreas disciplinares

2.4.2 Formación y consolidación del cuerpo académico

2.4.3 Desarrollo de cursos, diplomados y nuevas propuestas curriculares

Nombre del Responsable: Beatriz Torres Flores, Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo y Dr. Alfonso Alexander Aguilera



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 2.4.1 Departamentalización de áreas disciplinares

Objetivos Continuar con el trabajo de la célula del conocimiento para logar la integración de departamentos disciplinarios

Descripción La agrupación de docentes e integración de experiencias educativas en entidades disciplinarias similares, deben formar un departamento con el fin de generar un fortalecimiento docente de investigación y nuevos proyectos curriculares.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Elaborar un catálogo de experiencias educativas de contenidos relevantes					
Meta Elabora 1 catálogo.		X			
Acción Desarrollar programas en conjunto para el área de ciencias de la salud		X	X	X	X
Meta Integrar 2 departamentos con cede en la Fac. de Bioanálisis (Microbiología y		X	X		
Bioquímica).					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 2.4.2 Formación y consolidación del cuerpo académico

Objetivos Formar y consolidar cuerpos académicos

Descripción La formación y consolidación de cuerpos académicos constituye la fortaleza de los proyectos articuladores de programas de Experiencias Educativas, proyectos de investigación interinstitucionales e intrainstitucionales que estén sustentados en vinculación que promueven la participación de docentes y alumnos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Formar y consolidar cuerpos académicos en la Facultad de Bioanálisis					
Meta Formar y consolidar 2 cuerpos académicos	X	X			

PROYECTO 2.4.3 Desarrollo de cursos, diplomados y nuevas propuestas curriculares.

Objetivos Optimizar los recursos humanos y físicos en la propuesta de cursos disciplinares de actualización en Química Clínica, diplomados y nuevas propuestas curriculares.

Descripción La proyección de la Facultad de Bioanálisis en los proyectos de vinculación con los sectores social, empresarial y de servicios se promueve a través de cursos, de actualización, diplomados y la propuesta de carreras de TSU y Posgrados.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción Instituir de manera permanente cursos anuales de actualización					
Meta Realizar 2 cursos por año	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 3 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD.

Escenario deseable: La Facultad de Bioanálisis se desarrolla dentro de un marco de gestión por calidad y garantiza la eficiencia y eficacia.

EJE	PROGRAMAS	PROYECTOS		
	3.1 Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos	3.1.1 Garantía de la calidad de los procesos educativos		
	3.3 Optimización de los procesos administrativos	3.3.1 Actualización de los procesos administrativos de la Facultad.		



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 3.1.- Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación del plan de estudios

Justificación: La acreditación constituye una garantía pública del quehacer académico de un programa, el reconocimiento a la satisfacción de un conjunto de normas y estándares mínimos, que sustenten procesos eficaces además de promover el establecimiento de modelos y metodologías que para el caso particular de la Química se aplica en todas sus modalidades, acordes con los avances en la ciencia y la tecnología y con los requerimientos del ejercicio profesional, derivados tanto de las necesidades de la sociedad, como de los futuros profesionistas del área Química.

Objetivos: Lograr la certificación y acreditación de subsistemas y procesos de la facultad.

Proyectos que lo integran:

3.1.1 Acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química Clínica.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Gisela Rivera Naranjo.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 3.1.1. Acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química Clínica

Objetivo: Establecer los procesos de calidad del plan de estudios.

Descripción: El proceso de acreditación conlleva a un conjunto de acciones tendientes a poner de manifiesto a través de evidencia documental, la realidad de la dependencia en el ejercicio de un plan de estudio el cual debe cumplir con ciertos estándares de calidad que le den presencia social.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Cumplir con los indicadores a través de evidencia documental de acuerdo a los					
lineamientos de la CONAECQ.					
Meta: A completar en 100% de los indicadores	X				
Acción.: Gestionar las necesidades de profesores de TC requeridos para la acreditación					
Meta: Lograr la contratación de 4 profesores de TC.	X				



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 3.3 Optimización de los procesos administrativos.

Justificación: La optimización de los procesos administrativos permiten minimizar los tiempos en los diversos trámites realizados por el estudiante como el proceso de inscripción, expedición de boletas, constancias, entre otros, elevando la calidad del programa al no limitar los riesgos de eficiencia terminal por ineficiencia administrativa.

Objetivos: Actualizar y Optimizar los procesos administrativos en la dependencia

Proyectos que lo integran:

3.3.1 Actualización de los procesos administrativos de la Facultad.

Nombre del responsable: Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 3.3.1. Actualización de los procesos administrativos de la Facultad.

Objetivos: Optimizar los procesos administrativos

Descripción. La optimización de los procesos administrativos de la Facultad tiene como finalidad realizar un trabajo eficaz y eficiente, que refleje la calidad de sus procesos, basado en la integración armónica de las funciones estipuladas para cada tipo de personal.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Implementar cursos de archivonomía					
Meta: Generar un sistema de resguardo de documentos oficiales		X	X	X	X
Acción: Realizar cursos de relaciones humanas					
Meta: Impartir al menos 2 cursos por año de relaciones humanas para lograr interacciones		X	X	X	X
colaborativas y un ambiente organizacional.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 4. INTERNACIONALIZACION COMO CULTURA ACADEMICA

Escenario deseable: Que las actividades de docencia e investigación de la facultad de Bioanálisis, se desarrollen en un contexto de internacionalización que permita la generación de conocimiento aplicable a la realidad docente, acorde al desarrollo científico actual-

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
4. INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA.	4.2. Participación estratégica en redes globales de conocimiento y desarrollo científico.	4.2.1. Generación de redes de trabajo científico



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA: Generación de redes de trabajo científico

Justificación: La generación de redes de trabajo de desarrollo científico de carácter internacional favorece la optimización de los recursos físicos y humanos tendientes al desarrollo de conocimiento y el intercambio académico estudiantil y docente.

Objetivos: Formar una red de trabajo científico de carácter nacional e internacional para el desarrollo óptimo de investigación y docencia.

Proyectos que lo integran:

4.2.1. Generación de redes de trabajo científico

Nombre del responsable: Dr. Alfonso Alexander Aguilera y Dra. Ida Soto Rodríguez



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: Generación de redes de trabajo científico.

Objetivos: Formar una red nacional e internacional de trabajo de investigación.

Descripción: Formar una red nacional de investigación entre instituciones de educación superior de carácter público y privado, entre la facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana y la Unidad de Investigación y Desarrollo de Investigación del Instituto Tecnológico de Veracruz y la Escuela de Medicina de la Universidad Cristóbal Colón. La red de carácter internacional considerará el antecedente de trabajo con la facultad Agraria, departamento de Lipoquímica de la Universidad de Bolonia, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Wisconsin.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
	•				
Acción: Establecer los convenios de colaboración entre la Facultad de Bioanálisis de la	X				
Universidad Veracruzana, la Unidad de Investigaciones y Desarrollo en Alimentos y la Escuela de					
Medicina de la Universidad Cristóbal Colón.					
Meta: Generar tres convenios de colaboración interinstitucional local.					
	X				
Acción: Establecer los convenios de colaboración entre los departamentos de Lipoquímica de la					
Universidad de Bolonia y el departamento de Ingeniería de alimentos y Biología de la					
Universidad de Wisconsin.	X				
Meta: Generar dos convenios de colaboración internacional.					
	X				
Acción: Operar la red de investigación a través del desarrollo de proyectos de investigación					
interinstitucional nacional e internacional.		X	X	X	
Meta: Realizar al menos 15 proyectos de investigación que permita la generación de					
conocimiento y la formación de recursos humanos.		X	X	X	
Acción: Difundir los resultados del producto de trabajo como indicadores institucionales.					
					X
Meta: Difundir los productos del trabajo en red: 5 publicaciones, 15 tesis asesoradas, 3 convenios					
de colaboración.					X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE

Escenario deseable: Con el propósito de avanzar en la construcción de una Universidad Sostenible se propone fortalecer, mediante la colaboración de las Facultades de la DES del área de Ciencias de la Salud, los procesos de generación, transmisión y difusión del conocimiento desarrollados por ellas, con una orientación que permita coadyuvar en el tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de las funciones centrales de la Universidad Veracruzana de docencia, investigación y difusión de la cultura y extensión de los servicios.

EJE	PROGRAMAS	PROYECTOS
EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD	5.1 Gestión Institucional	5.1 Diseño y planeación de un programa
SOSTENIBLE		integral de medio ambiente en la Facultad de
		Bioanálisis
	5.3Compromiso social y sostenibilidad	5.3 Promoción de la extensión de los servicios
	5.4 Educación para una sociedad sostenible	de la Facultad de Bioanálisis
		5.4 Transversalización de la educación
		ambiental en el programa educativo de la
		Facultad de Bioanálisis



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 5.1 Gestión Institucional

Justificación: Se establece con claridad la urgente necesidad de impulsar la educación ambiental en los distintos ámbitos de la sociedad, incluida la educación superior. Se pretende generar una opinión pública bien informada y promover un sentido de responsabilidad hacia la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

Objetivos: Promover el establecimiento de programas institucionales de atención a la temática ambiental, que incluyan acciones educativas, de investigación y de extensión, que aprovechen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Proyectos que lo integran: 5.1 Diseño y planeación de un programa integral de medio ambiente (PIMA-UV Bioanálisis-Ver)

Nombre del responsable: Mtra. Gisela Rivera, Mtra. Dora Portilla, Mtra. Susana Morales y Mtra. Elsa Morales



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 5.1 Diseño y planeación de un programa integral de medio ambiente

Objetivos: Promover estrategias para la toma de conciencia respecto de los problemas ambientales

Descripción: Reorientación y articulación en las diversas disciplinas y experiencias educativas de la percepción integral del ambiente que permita la toma de conciencia respecto los problemas ambientales, así como la puesta en práctica de acciones que contribuyan a la preservación del ambiente.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Promover estrategias educativas para el manejo de recursos y consumo ambientalmente	X				
responsable en la Facultad de Bioanálisis (sistemas de manejo ambiental de agua, energía, y					
materiales).					
Meta: Integrar un equipo interdisciplinario y colaborativo con profesores, alumnos y personal técnico manual, para la operatividad del programa de mejoramiento ambiental		X			
Acción: Establecer criterios de operación para el reuso, reciclaje y reducción de los residuos	X				
generados al interior de la facultad.					
Meta: Lograr la minimización de la generación de residuos (municipales, RPBI, CRETI)		X			
Acción: Aplicar la normatividad ambiental en la dependencia	X				
Meta: Mejoramiento del entorno educativo		X			
Acción: Evaluación periódica de las estrategias del PIMA-UV	X				
Meta: Lograr implementar medidas correctivas en vías de solucionar la operatividad del			X	X	X
programa.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 5.3Compromiso social y sostenibilidad

Justificación: Es imprescindible contar con jóvenes con más cultura, valores y actitudes que les permitan construir alternativas que faciliten la transición hacia una mayor equidad social. De esta manera con la ciencia y tecnología podrán abordar la complejidad de los problemas y satisfacer las exigencias de los diversos sectores de su sociedad.

Objetivos: Mejorar la calidad de vida de la población veracruzana mediante la sustentabilidad y en armonía con la naturaleza.

Proyectos que lo integran: 5.3 Promoción de la extensión de los servicios de la Facultad de Bioanálisis

Nombre del responsable: Mtra. Mercedes Castañeda López, Mtro. Roberto Castañeda Hernández Dr. Mario González



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 5.3 Promoción de la extensión de los servicios de la Facultad de Bioanálisis

Objetivos: Promover el aprovechamiento de la capacidad instalada (laboratorios, laboratorios de pruebas, etc.) de la Facultad para ampliar la oferta de servicios a los sectores púbico, privado y social.

Descripción: Articulación de las experiencias educativas, prácticas profesionales, servicio social y experiencia recepcional del programa educativo de manera que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Diseñar y establecer proyectos multidisciplinarios de extensión universitaria que faciliten, fomenten y fortalezcan la capacidad de la prestación de servicios de la Facultad con los diversos sectores.	X				
Meta: Formación de un programa de vinculación multidisciplinario.		X	X	X	X
Acción: Fomentar la incorporación de los docentes y alumnos en actividades de investigación	X				
Meta: Generar al menos una LGAC		X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 5.4 Educación para una sociedad sostenible

Justificación: Es necesaria una nueva perspectiva de la educación que establezca actividades que permitan la percepción integrada del medio ambiente entre los actores de la educación superior.

Objetivos: Rediseñar el currículo del programa educativo de Química Clínica para responder a los problemas de las áreas ambientales críticas y a los nuevos campos emergentes del saber ambiental y del aprovechamiento sustentable de los recursos.

Proyectos que lo integran: 5.4 Transversalización de la educación ambiental en el programa educativo de la Facultad de Bioanálisis

Nombre del responsable: Mtra. Bertha Quijano Zorrilla, Mtra. Ma. Luisa Hernández Huerta y Mtra. Sara Ortigoza, QFB. Maribel Jiménez



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 5.4 Transversalización de la educación ambiental en el programa educativo de la Facultad de Bioanálisis

Objetivos: Articular los contenidos de las experiencias educativas del programa educativo de Química Clínica con los aspectos de la problemática ambiental y del desarrollo sustentable.

Descripción: Ante la magnitud y diversidad de los problemas ambientales que forman parte de nuestra vida cotidiana, la educación aparece como un excelente medio para comprenderlos mejor y por tanto, para prevenirlos y corregirlos. Por lo que es necesaria la incorporación de la dimensión ambiental en la estructura curricular de manera transversal.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Establecer políticas e instrumentos de fomento para la ampliación y diversificación de la					
oferta educativa especializada					
Meta: Lograr la creación de un programa educativo con un enfoque sustentable	X	X			
Acción: Estructurar programas de formación continua que posibiliten a los docentes actualizar sus					
conocimientos ante las nuevas demandas sociales y ambientales, así como para reorientar sus					
prácticas profesionales.					
Meta: Lograr la creación de un programa de formación continua para docentes con un enfoque	X	X			
sustentable					
Acción: Propiciar la interrelación entre los CA de la DES de Ciencias de la Salud que favorezca la					
revisión curricular, la investigación en educación ambiental y la investigación socio ambiental de					
la región.					
Meta: lograr consolidar una línea de generación y aplicación del conocimiento, multi e	X	X			
interdisciplinaria, sustentada en la conformación y funcionamiento de grupos de investigación					
multi e interdisciplinarios.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 6. PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA.

Escenario deseable: La Facultad de Bioanálisis sustenta la planeación y desarrollo en la academia, para lo cual fomenta el trabajo colegiado que define el rumbo institucional, fortalecimiento el trabajo colegiado al interior de sus órganos, juntas de academia y la actividad sustantiva de los cuerpos académicos.

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
6. PLANEACION Y DESARROLLO	6.1. Fortalecimiento de la participación de los	6.1.1. Integración y operación de los órganos
SUSTENTADO EN LA ACADEMIA.	cuerpos académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.	colegiados de la facultad.
	6.3 Consolidación del Sistema Integral de Información Universitaria	6.3.1 Revisión y actualización de los procedimientos internos para hacerlos más eficientes



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 6.1. Fortalecimiento de la participación de los cuerpos académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Justificación: El fortalecimiento de la participación de los cuerpos académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional le dan coherencia y pertinencia al rumbo de la dependencia, ya que de ellos emanan las necesidades específicas del trabajo docente y de investigación. Es por ello que el proyecto pretende la integración y operación del trabajo colegiado de la facultad que eleve los indicadores de calidad educativa.

Objetivos: Fortalecer la participación de los cuerpos académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional de la facultad a través de un proyecto integrador del trabajo colegiado.

Provectos que lo integran:

6.1.1. Integración y operación de los órganos colegiados de la Facultad.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 6.1.1. Integración y operación de los órganos colegiados de la facultad.

Objetivos: Integrar los órganos colegiados de la facultad de Bioanálisis, para su operación óptima que garantice resultados en la formación profesional de licenciado en Química Clínica.

Descripción: En el presente proyecto se realizará la integración del trabajo colegiado de los órganos que le dan estructura al trabajo institucional de la facultad de Bioanálisis para su desarrollo óptimo en tiempos y movimientos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Reorganizar las academias existentes y proponer el cambio de coordinadores de las					
mismas.	X				
Meta: Formar 5 academias por áreas del plan de estudios: academia del área de formación básica					
general, de iniciación a la disciplina, disciplinar, optativa y terminal.	X				
Acción: Nombrar a los coordinadores de las nuevas academias.	X				
Meta: Nombrar a 5 coordinadores de academias, y un coordinador de los mismos.					
	X				
Acción: Formación y consolidación de cuerpos académicos					
	X	X	X	X	X
Meta: Formar y consolidar al menos un cuerpo académico de la Facultad.					
	X	X	X	X	X
Acción: Reorganizar el Consejo Técnico, con la participación del líder del cuerpo académico, y el					
coordinador de coordinadores de academia, bajo la decisión de la máxima autoridad de la Facultad	X	X	X	X	X
que es la junta académica					
Meta: Conformar una estructura de trabajo colegiado integrado que defina el rumbo institucional					
de la Facultad.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 6.3. Consolidación del Sistema Integral de Información Universitaria

Justificación: Los procesos académicos y administrativos que los sustentan requieren de un sistema de información ágil y eficiente que les facilite y que permita su manejo y actualización en beneficio de mejores resultados.

Objetivos: Mantener el sistema integral de información universitaria en mejora continua y actualización permanente acorde a las necesidades de los procesos administrativos para que apoyen y facilite los procesos académicos

Proyectos que lo integran:

6.3.1. Eficientizar los procesos administrativos internos de la Facultad.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 6.3.1. Eficientizar los procesos administrativos internos de la Facultad.

Objetivos: Optimizar tiempos y movimientos a los procesos administrativos internos de la Facultad.

Descripción: Se realizará la integración de los procesos administrativos basados en el uso eficiente del SIIU, sustentado en el conocimiento de operatividad del sistema Banner principalmente y utilización máxima.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Asesorías y actualización del manejo del SIIU					
Meta: Lograr una actualización constante del SIIU	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 7 FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA

Escenario deseable: En la última década, mediante el desarrollo de políticas educativas enfocadas hacia la búsqueda de la excelencia académica y los mejores estándares de calidad, la Universidad Veracruzana debe activar estrategias que fortalezcan la preparación de todos los actores que conforman la vida universitaria, reforzando los programas de formación docente y disciplinar de los académicos.

EJE	PROGRAMAS	PROYECTOS
	7.1 Fortalecimiento del perfil académico	7.1 La formación y el perfeccionamiento
EJE 7 FORTALECIMIENTO DE LA	integral	docente
PLANTA ACADÉMICA		
	7.2 Promoción del trabajo académico colaborativo	7.2 Fomento del trabajo multidisciplinario
	7.3 Proyección de la carrera académica para la renovación de cuadros	7.3 Mejoramiento del capital humano



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 7.1 Fortalecimiento del perfil académico integral

Justificación: La calidad de la educación debe mejorarse y para ello la actualización de los profesionales que enseñan es primordial. Es necesario garantizar y mejorar los aprendizajes de los alumnos, ello implica asegurar a los maestros las condiciones y oportunidades para un aprendizaje relevante, permanente y de calidad que les permita hacer frente a los nuevos roles y objetivos que se les plantea, desempeñando profesionalmente su tarea, y haciéndose responsables frente a los alumnos, los padres de familia y la sociedad.

Objetivos: Promover una política de formación integral para todo el personal vinculado a la educación

Proyectos que lo integran: 7.1 La formación y el perfeccionamiento docente

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 7.1 La formación y el perfeccionamiento docente

Objetivos: Contribuir a la redefinición colectiva del papel del maestro en la Universidad Veracruzana

Descripción: El proyecto propone promover: el trabajo entre pares, el grupo como instancia de aprendizaje, el intercambio como base para la aceptación de la diversidad cultural y educativa, la relación entre teoría y práctica, y la investigación como proceso inherente a la tarea educativa.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: promover espacios de reflexión, discusión entre maestros, a fin de compartir sus					
experiencias educativas, examinando críticamente su rol y transformando sus prácticas					
pedagógicas hacia formas más eficientes de enseñanza aprendizaje					
Meta: Lograr implementar un taller de educación en cada una de las academias registradas en el	X	X	X	X	X
programa educativo					
Acción: generar condiciones para el trabajo colaborativo entre los profesores de las distintas áreas					
del conocimiento contempladas en el programa educativo					
Meta: Lograr implementar un taller permanente de actualización disciplinar	X	X	X	X	X
Acción: promover los programas de intercambio académico de la Universidad Veracruzana					
Meta: Lograr que al menos dos estancias académicas por año.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 7.2 Promoción del trabajo académico colaborativo

Justificación: Los cuerpos académicos reproducen la fragmentación disciplinaria y no tienen un carácter de integración interinstitucional dónde se realice la transmisión de saberes por lo que es necesaria la promoción del trabajo colaborativo en los académicos de la Facultad.

Objetivos: promover la cultura del debate académico y la reflexión conjunta para animar un proceso participativo en la reestructuración de la organización académica

Proyectos que lo integran: 7.2 Fomento del trabajo multidisciplinario

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 7.2 Fomento del trabajo multidisciplinario

Objetivos: Reestructurar la forma de organización académica

Descripción: revisando los problemas en la aplicación, las causas de los desajustes y aciertos del MEIF surge la necesidad de estructurar estrategias de reorganizar que fortalezca el trabajo colaborativo de los académicos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: promover la formación de los cuerpos académicos multidisciplinarios					
Meta: Lograr al menos consolidar un cuerpo académico	X	X			
Acción: promoción de redes académicas externas que fortalezcan a los cuerpos académicos					
Meta: Lograr un convenio de colaboración con otras IES de la región	X	X			
Acción: promover la relación de las líneas de investigación con los programas de estudio de las					
experiencias educativas de otras facultades e institutos de la región					
Meta: Lograr un programa de vinculación regional	X	X			



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 7.3 Proyección de la carrera académica para la renovación de cuadros

Justificación: Facultad debe contar con una planta docente con alto grado de capacitación, preferentemente con grado académico disciplinar, comprometida con los valores éticos de la universidad que promueve la gestión del conocimiento para su distribución social.

Objetivos: Formar jóvenes académicos con un compromiso institucional

Proyectos que lo integran: 7.3 Mejoramiento del capital humano

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores y Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 7.3 Mejoramiento del capital humano

Objetivos: Renovar y actualizar la planta docente de la Facultad

Descripción: La prioridad de asegurar el mejoramiento permanente del MEIF demanda un profesionista con grado académico disciplinar con vocación de servicio institucional

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: aplicar a la convocatoria de repatriación o retención que tiene la Universidad					
Veracruzana					
Meta: incorporar un doctor en ciencias por año	X	X	X	X	X
Acción: promover los estudios de posgrado disciplinares en los académicos del programa					
educativo					
Meta: Lograr la incorporación de al menos un académico de la planta docente de la Facultad en	X	X	X	X	X
programas de posgrado de alta calidad					
Acción: promover los estudios de posgrado disciplinares en los egresados del programa educativo					
Meta: Lograr la incorporación de al menos un estudiante egresado del programa educativo de la	X	X	X	X	X
Facultad en programas de posgrado de alta calidad con la finalidad de incorporarlo a la planta					
docente.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 8. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Escenario deseable: La Facultad de Bioanálisis de la UV. Región Veracruz, se cuenta con un sistema que ofrece información sobre la Licenciatura en Química Clínica a los aspirantes de Nuevo Ingreso, así como el seguimiento de su trayectoria escolar se detectan estudiantes en situación de riesgo académico procurando entonces facilitar el apoyo a dichos estudiante con la homologación de conocimientos necesarios para el estudio de la licenciatura, soporte y apoyo a la permanencia mediante el diseño de estrategias. Reconocimientos a estudiantes destacados, Becas, Eventos deportivos y culturales, a través de las tutorías académicas y una vez que egresan se mantiene una comunicación permanente mediante cursos de educación continua y de actualización disciplinar lo que permite la retroalimentación del programa educativo

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
EJE 8 : FORMACIÓN INTEGRAL	8.1 Orientación vocacional e información	8.1.1 Promoción profesiografica de la Licenciatura en
DE LOS ESTUDIANTES	profesiográfica	Química Clínica
	8.2 Atención integral al estudiante	8.2.1 Conoce tu Universidad
		8.2.2 Introductorio a la licenciatura en Química Clínica
		8.2.3 Examen de Salud Integral
		8.2.4 Fomento de la cultura, arte y deporte
		8.2.5 Fortalecimiento de la tutoría académica y la enseñanza
		tutorial
	8.3 Atención, Registro y seguimiento	8.3.1 Seguimiento de egresados
	institucional de egresados	
	8.4. Apoyo a los estudiantes en desventaja	8.4.1 PAFI Preventivo y remedial
	8.5. Desarrollo de estudiantes destacados	8.5.1 Reconocimiento a estudiantes destacados.
		8.5.2 Promoción de becas para estudiantes.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 8.1. Orientación vocacional e información profesiográfica.

Justificación: Dentro de las actividades que la Universidad realiza a fin de apoyar a los estudiantes del nivel medio superior que aspiran incorporarse a la misma, se ofrece orientación profesiográfica con el propósito de difundir los ámbitos de competencia de la Licenciatura en Química Clínica

Objetivos: Brindar información profesiografica de la Licenciatura en Química Clínica

Proyectos que lo integran:

8.1.1 Promoción profesiográfica de la Licenciatura en Química clínica

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Mtra. Elva C. Ramos Márquez, Mtra. Patricia Pérez Pinetti y Mtra. Ma. Luisa Hernández Huerta



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.1.1 Promoción profesiográfica de la Licenciatura en Química Clínica

Objetivos: Brindar información profesiográfica de la Licenciatura en Química Clínica a estudiantes de nivel medio superior.

Descripción: Asistir a instituciones de educación media superior a fin de impartir orientación sobre El programa educativo de química clínica para dar a conocer los ámbitos de competencia, los objetivos de la carrera y las áreas de formación disciplinaria.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Compilación de información necesaria para realizar la orientación profesiográfica.					
Meta: Diseño de trípticos, Folletos y material multimedia.	X	X	X	X	X
Acción: Gestión ante las autoridades de la SEV la autorización para impartir orientación de la					
licenciatura a nivel medio superior con el apoyo de estudiantes en servicio social					
Meta: Difusión de información sobre a Licenciatura en Química Clínica en 3 bachilleratos por	X	X	X	X	X
semestre en la zona conurbada Veracruz – Boca del Río.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 8.2. Atención integral a los estudiantes.

Justificación: desde antes de la implementación del MEIF La Facultad de Bioanálisis ha realizado algunos programas y actividades de apoyo a los estudiantes que se incorporan a nuestra máxima casa de estudios, con el fin de considerando sus necesidades al ingreso, así como en su permanencia y egreso.

Objetivos: Brindar una atención integral al estudiante promoviendo un buen desarrollo de su vida universitaria.

Proyectos que lo integran:

- 8.2.1 Conoce tu universidad.
- 8.2.2 Curso introductorio a la Licenciatura en Química Clínica
- 8.2.3 Examen de salud integral
- 8.2.4 Fomento de la cultura, arte y deporte.
- 8.2.5 Fortalecimiento de la tutoría académica y la enseñanza tutorial.

Nombre del responsable: Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo, Mtra. Patricia Pérez Pinetti y Mtra. Elva C. Ramos Márquez, Mtra. Guadalupe Alvarado, Mtro. Roberto Castañeda Hernández.



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.2.1. Conoce tu Universidad

Objetivos: Brindar información a los estudiantes universitarios para el ingreso a la institución, durante el tránsito por la formación universitaria y soporte a su permanencia y avance.

Descripción: Curso presencial que se imparte a los estudiantes de nuevo ingreso, en el que se da a conocer los movimientos escolares, la estructura curricular de la licenciatura, los diversos servicios en los que se pueden apoyar, las instalaciones los servicios bibliotecarios. Los beneficios de permanencia. Así como cursos básicos de química, Física, Biología y Platicas Motivacionales Entre otros

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Conferencias sobre los las actividades y responsabilidades de la dirección de administración					
escolar y Presentación de la estructura organizativa de la entidad presentación del MEIF, planes de					
estudio y normatividad					
Meta: Curso de 10 horas en una semana en el mes de julio o agosto de cada año	X	X	X	X	X
Acción: Recorrido por las instalaciones de la Facultad, y Campus Mocambo Universidad Veracruzana					
Meta: Una visita guiada a la USBI, Centro de Auto acceso e instalaciones y laboratorios de la entidad	X	X	X	X	X
al 100 % de los estudiantes					
Acción: Brindar información sobre el Centro de Estudios y Servicios de Salud (CESS) y el seguro					
facultativo.					
Meta: Realizar un Examen de Salud Integral y credencialización para el seguro facultativo al 100% de	\mathbf{X}	X	X	X	X
los estudiantes.					



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.2.2. Curso introductorio a la Licenciatura en Química Clínica

Objetivos: Propiciar la homologación de conocimientos básicos necesarios para el estudio de la licenciatura en Química Clínica y acorde con el perfil de ingreso.

Descripción: Curso presencial que se imparte a los estudiantes de nuevo ingreso, con una duración de 40 hrs. teórica para brindar apoyo a las experiencias educativas del área de formación básica del plan de estudios.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Elaborar programa definiendo temas, calendarización y participantes.					
Meta: Diseñar un curso anual en el mes de agosto.	X	X	X	X	X
Acción: Desarrollar el curso a los estudiantes de nuevo ingreso con la participación de académicos de					
la Facultad de Bioanálisis, el curso es dividido en temáticas básicas de Química, Física, Biología y					
además se incluyen Pláticas sobre el uso de los servicios de computo, servicios audiovisuales manejo					
de RPBI y platicas Motivacionales.					
Meta: Impartir el curso introductorio al 100 % de los estudiantes de nuevo ingreso	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.2.3 Examen de salud integral

Objetivos: Aplicar el examen de salud integral a estudiantes de nuevo ingreso a la universidad veracruzana.

Descripción: La facultad de Bioanálisis se ha manifestado como pionera en la aplicación de examen de salud a los alumnos de nuevo ingreso a las distintas entidades académicas de la universidad veracruzana. La experiencia adquirida año ha fortalecido significativamente la operación del ESI aplicando actualmente un estudio integral en el que participan el Centro de Estudios y Servicios en Salud en coordinación con las facultades de Nutrición, Educación Física y otras dependencias de ciencias de la salud.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Se aplicara por parte del CESS el examen de salud integral a alumnos de nuevo ingreso a la					
facultad de Bioanálisis					
Meta: 130 alumnos atendidos	X	X	X	X	X
Acción: Evaluación y seguimiento en base a los resultados obtenidos con atención inmediata a					
aquellos estudiantes que necesiten apoyo en materia de salud.					
Meta: 130 alumnos atendidos.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 8.2.4 Fomento de la cultura, arte y deporte

Objetivos: Establecer estrategias de comunicación y facilidades al interior y al exterior de la entidad académica que permitan difundir los proyectos culturales artísticos y deportivos existentes así como los beneficios a los estudiantes que se obtienen a través de ellos.

Descripción: La Universidad Veracruzana fomenta la formación integral de los estudiantes a través de eventos deportivos y culturales, mismos que la Facultad de Bioanálisis promueve involucrando a la población estudiantil como son torneos deportivos, conciertos, presentación de obras teatrales y de libros.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Calendarizar las reuniones al inicio de cada semestre para dar a conocer los proyectos y					
eventos relacionados con la cultura y deporte que se llevan a cabo en otras dependencias.					
Meta : Dar a conocer en las 3 sesiones tutoriales, además de medios impresos para la difusión de los	X	X	X	X	X
proyectos y programas de cultura, arte y deporte existentes.					
Acción: Organizar y participar en congresos, foros, simposio o ferias de salud					
Meta: Participar en dos foros y 2 ferias de salud al año.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 8.2.5 Fortalecimiento de la tutoría académica y la enseñanza tutorial

Objetivos: Apoyar al estudiante durante su trayectoria académica.

Descripción: La tutoría es una estrategia de trabajo académico, que permite guiar al estudiante en su trayectoria escolar orientándolo en la toma de decisiones que lo ayudará a construir un perfil profesional individual del Modelo Educativo Integral y Flexible.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Fortalecer las acciones de la tutoría académica.					
Meta: Incrementar el número de tutores de Tiempo Completo para cubrir al 100% de la matrícula.	X	X			
Acción: Apoyar los procesos de inscripción académica y la planeación de la oferta educativa.					
Meta: Participar en los dos procesos de inscripción académica al año.	X	X	X	X	X
Acción: Identificar a los estudiantes en situación de riesgo académico.					
Meta: Gestionar la implementación de un PAFI al semestre.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 8.3: Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Justificación: Establecer la comunicación permanente para garantizar que los afilia a la institución educativa de por vida, para retroalimentar el desarrollo del programa educativo que cubra las necesidades del entorno y la sociedad, así como para promover su actualización y educación continua.

Objetivos: Mantener una comunicación permanente con los egresados de la Licenciatura en Químico Clínico, Campus Veracruz.

Proyectos que lo integran: 8.3.1 Seguimiento de egresados.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo, Mtro. Roberto Castañeda Hernández, Mtro. Fernando López Fentanes



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.3.1: Seguimiento de egresados

Objetivos: Fortalecer el programa académico de la entidad a través de la comunicación permanente con los empleadores y egresados de la Licenciatura en Química Clínica

Descripción: En el conocimiento sobre las necesidades sociales interviene de manera valiosa el identificar la situación en los que se encuentran los egresados de la licenciatura en química siendo muy útil la situación de estos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Registrar a su egreso la identificación y localización de egresados.					
Meta: Registrar en Incorporar al 100% de los de la última generación.	X	X	X	X	X
Acción: Revisión y depuración del directorio de egresados vigente.					
Meta: Depuración del 80% del directorio de egresados vigente.	X	X	X	X	X
Acción: Solicitar a los egresados de la última generación incorporarse al proyecto de seguimiento de					
egresados.					
Meta: Incorporar al 100% de los egresados de la última generación.	X	X	X	X	X
Acción: Confirmar datos laborales y personales de los egresados.					
Meta: Mantener actualizado en un 80% el directorio de egresados.		X	X	X	X
Acción: Analizar la situación laboral de los egresados.					
Meta: Redactar un informe de situación laboral de los egresados.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 8.4. Apoyo a estudiantes en desventaja

Justificación: Solucionar los problemas de deficiencias detectados y prevenir la deserción de los alumnos.

Objetivos: Diseñar estrategias de contenidos para estudiantes en situación de riesgo académico.

Proyectos que lo integran: 8.4.1 PAFI Preventivo y remedial

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Mtra. Alma Gisela Naranjo Rivera, QFB. Guadalupe Alvarado



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.4.1 PAFI Preventivo y remedial

Objetivos: Detectar alumnos en riesgo para Diseñar estrategias de contenidos para estudiantes en situación de riesgo académico.

Diseñar sus trayectorias para mejorar su desempeño integral.

Descripción: Curso en apoyo al estudiante que se encuentra en dificultades relacionadas con contenidos de su disciplina o con la falta de habilidades necesarias para el aprendizaje de esos contenidos.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Identificación de problemas relacionados con la comprensión de los contenidos de su					
disciplina.					
Meta: Dar tres atenciones por semestre a través de las sesiones tutoriales.	X	X	X	X	X
Acción: Planeación de PAFIS.					
Meta: Implementación de cursos, por período PAFIS.	X	X	X	X	X
Acción: Programar cursos intersemestrales acordes a la disciplina.					
Meta : Un curso por período intersemestral de verano.	X	X	X	X	X
Acción: Planear acciones que fortalezcan las habilidades necesarias para el aprendizaje					
Meta: Un curso por período intersemestral de verano.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 8.5 Desarrollo de estudiantes destacados.

Justificación: Con el propósito de estimular a los estudiantes destacados se promueven estudiantes que obtienen los promedios más altos en un periodo escolar, así como a las manifestaciones relevantes en las áreas científicas, artísticas, deportivas y de vinculación.

Objetivos: Brindar reconocimiento explícito a los estudiantes destacados

Proyectos que lo integran :

8.5.1 Reconocimiento a estudiantes destacados.

8.5.2 Promoción de becas para estudiantes.

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Mtra. Alma Gisela Rivera Naranjo



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO 8.5.1 Reconocimiento a estudiantes destacados.

Objetivos: Reconocer públicamente a los alumnos destacados.

Descripción: Otorgar reconocimientos mediante notas laudatorias, cuadro de honor y becas a estudiantes destacados.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Reconocimiento mediante notas laudatorias.					
Meta: Entrega de nota laudatoria a los mejores promedios del periodo escolar.	X	X	X	X	X
Acción: Renovar información del cuadro de honor al inicio de cada semestre.					
Meta: Actualización anual del cuadro de honor.	X	X	X	X	X
Acción: Reconocimiento a los estudiantes que obtengan premios o distinciones importantes nacional o					
internacional en el área científica, artística, deportiva y de vinculación.					
Meta: Entrega de diploma de reconocimiento a los alumnos destacados. Durante	X	X	X	X	X

PROYECTO 8.5.2 Promoción de becas para estudiantes.

Objetivos: Promover y gestionar becas para estudiantes.

Descripción: Apoyar a estudiantes destacados por medio de becas federales como PRONABES, institucionales como FUNDACION UV Escolares y de Inscripción así como financieros otorgados por instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: Listar las becas existentes, así como los requisitos y lineamientos para su otorgamiento a					
estudiantes destacados.					
Meta: Integrar un catálogo de becas y apoyos financieros otorgados por instituciones públicas,		X	X	X	X
privadas y asociaciones civiles.					
Acción: Gestionar ante las instituciones el otorgamiento de becas y apoyos financieros a estudiantes					
destacados.					
Meta: Gestionar en base a convocatorias las becas semestralmente.	X	X	X	X	X



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 9. GESTIÓN DEMOCRATICA Y CON TRANSPARENCIA

Escenario deseable: La entidad cuenta con un sistema de acceso a la información pública, que permite el manejo organización y clasificación de la información institucional a través de un sistema que genera de manera integral un flujo oportuno y eficaz de datos que promueve la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en todas las actividades de gestión, haciéndolo transversal a todas las actividades académicas tanto de investigación como de difusión.

La facultad de Bioanálisis a través de su página Web promueve el acceso a la información que ponga de manifiesto la transparencia del programa educativo, las actividades académicas y la difusión, así como la cultura de la gestión democrática pública.

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
EJE 9: Gestión democrática y con transparencia.	9.1 Acceso a la información pública institucional, con protección a los datos personales.	•



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROGRAMA 9.1. Acceso a la información pública institucional, con protección a los datos personales.

Justificación: La cultura de la transparencia y la rendición de cuentas requieren la implementación de un programa que permita el manejo de información institucional a través de un sistema integral, para generar un flujo eficaz de datos que fortalezcan la transparencia y el acceso a la información.

Objetivos: Contribuir a la consolidación de una cultura de la transparencia y de la gestión mediante la difusión y acceso a la información institucional.

Proyectos que lo integran: 9.2.1 transparencia de la gestión: difusión y acceso a la información

Nombre del responsable: Dra. Beatriz Torres Flores, Alma Gisela Rivera Naranjo y CP. Nicolás Pérez Álvarez



Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis Región Veracruz Plan de Desarrollo 2009 - 2013

PROYECTO: 9.1.1 Sistema de organización, clasificación y acceso a la información con protección de datos personales.

Objetivos: Promover el acceso a la información y transparencia del programa educativo, las actividades académicas y la difusión, así como la cultura de la gestión democrática y con transparencia.

Descripción: Implementar un sistema integral de difusión de la transformación que genera un flujo oportuno y eficaz de datos relacionados con las actividades académicas, educativas y de la difusión en la entidad.

ACCIONES Y METAS	2009	2010	2011	2012	2013
Acción: actualización de la página Web de la facultad de Bioanálisis -Veracruz.					
Meta: incorporación continua de información a la página web de la facultad de Bioanálisis campus Veracruz durante los periodos escolares.	X	X	X	X	X
Acción: capacitación y actualización de funcionarios y personal de la universidad sobre las obligaciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información					
Meta: gestionar cursos al semestre.	X	X	X	X	X

9. Seguimiento de evaluación

A todos los programas y proyectos que integran el PLADEA se les realizará un seguimiento en reuniones de Academias por área de conocimiento, por el H. Consejo Técnico y por la Junta Académica de la entidad. Del mismo modo, se realizarán evaluaciones anuales con la finalidad de ver su grado de avance y determinar los obstáculos que se hayan presentado para proponer posibles soluciones.

Actualmente la transparencia y acceso a la información constituyen uno de los retos más importantes de la Universidad Veracruzana, por lo que en seguimiento a esta cultura de transparencia se realizarán informes anuales, ante la Junta Académica de la Facultad junto con los responsables de cada programa y proyecto. Asimismo, se hará llegar una copia del informe al Sr. Rector, a la Dirección General del área de Ciencias de la Salud y a la Vicerectoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad.

10. Bibliografía:

- -Morin, Edgar. 2000. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO-IESALC, Ediciones FACES/ UCV, Caracas.
- -González Gaudiano Edgar. 1994. Elementos Estratégicos para el desarrollo de la Educación Ambiental en México. INE. México, D.F.
- -Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010: Capítulo I. Veracruz de cara al siglo XXI y Capítulo IX. Educación Cultura Recreación y Deporte. http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/SPT/TRANSPARENCIA/PVD/PVD% 202005-2010.PDF.

-Plan General del Desarrollo 2025 de la UV:

http://www.uv.mx/planeacióninstitucional/documentos/documents/PlanGeneralde

Desarrollo2025.pdf